

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Enero  
4  
VIERNES  
Año 1918

## Comentarios políticos

Publicamos este artículo de nuestro colaborador Sr. Casajuana, que lo tenía escrito desde antes de la firma del decreto de disolución de Cortes, para no privar a los lectores de sus interesantes apreciaciones:

La situación, pese a lo que preparan los ministeriales y presuntos candidatos, no parece muy clara. Mientras unos afirman que sería estolidez negar la existencia del decreto de disolución, otros reiteran—y no es un periódico solo—que las diferencias entre las Juntas y el ministro aún no están resueltas y que la dimisión del coronel Márquez dará mucho juego.

Nosotros hemos presenciado el diálogo siguiente, entre un íntimo de Romanones y un duque con grandeza de España:

—Acaba de decirme el conde que el decreto es cosa hecha. No decía usted, duque, que no habría disolución de Cortes?

—Y lo digo sosteniendo.

—Por esta vez ma parece que de nada le sirve ser palaciego...

—O de mucho. No es amor propio, que al fin, igual me dá que haya ó no elecciones.

—Pero si lo van á llevar á la firma el día 31...

—Y no pudiera ocurrir que, en lugar de decreto, hubiera crisis?

Diálogos semejantes se escuchan en todos los corrillos. Unos que sí, otros que no. Los hay que se dicen muy enterados de la interioridades del Gobierno y afirman que el hecho de no haberse firmado ya, obedece á que los catalanistas quieren que se hagan las elecciones apurando el plazo máximo de la convocatoria, mientras que el Sr. García Prieto opina todo lo contrario.

Sería preciso tener cualidades de vidente para predecir el futuro político. Quizás ni el propio presidente lo sabe. Tanto pueden cambiar las cosas en un solo día! Si nos ha extrañado ver un artículo de D. Baldomero Argente—subsecretario de Gracia y Justicia, é incondicional amigo del conde de Romanones—en el que se aboga por la disolución, estimándola como único recurso salvador para los males de la patria. No sabemos si el propósito habrá sido ilustrar á la opinión respecto á las necesidades del decreto y justificar así la rectificación del conde. Algunos suspicaces dicen que ese trabajo más tiene de balística que de otra cosa y que es un disparo por elevación.

Sea lo que fuere, es, sin duda, sospechosos que todo un subsecretario, habiendo en los partidos tantos periodistas, abandone las atenciones de su alto puesto para lanzar columnas de prosa apelmazada. ¡Novedades de la renovación! Pero lo que todavía no hemos resuelto es el medio de que los problemas dejen de ser permanentes e insolubles. En cambio, para consuelo de papapanas, nos ofrecen—y de ello se han hecho eco algunos periódicos—unas modificaciones á base de permutas y de la entrada de un gaciprieta. La cosa se hará de este modo: D. Niceto Alcalá Zamora, en vista de que con irrisorios retóricos no logra aumentar el material ferroviario, pasará á Gracia y Justicia, dejando la portanza de Fomento para el Sr. Duque de Almodovar del Valle, que según parece, es de una abracadabrante omnisciencia; como el Sr. García Prieto pasa los grandes apuros para pronunciar el francés, cederá la cartera de Estado al señor Fernandez Prada; y ya se ha convenido en que si hay alguna otra vacante—que bien pudiera ser la de Rodés—la ocupará un romanonista, quizá Salvaterra. ¡Colosal, eh!

Este es el terreno de las renovaciones y optimismos. En el de las agorerías alarmantes, se murmura que hay acuartelamientos y que estamos abocados á nueva suspensión de garantías. ¡Si al menos nos suspendieran también por unos meses!

los imperativos del estómago! Pero ya verán ustedes como toda la actividad ministerial no sirve para meter en cintura á los agiotistas, ni para regularizar el tráfico, facilitar las exportaciones y remediar la crisis de la clase obrera. Para esto, el Gobierno seguirá estudiando, estudiando mucho, como chico torpe que no sabe descifrar un teorema ni retener un hecho memorable...

En tanto, la opinión pública continúa sin saber que contestarán nuestros gobernantes á los mineros asturianos respecto á la tasa del precio del carbón, y los seis mil ferroviarios despedidos esperan también que lleguen hasta la Compañía, erigida en potencia, la voz intercesora del Monarca...

¡Si que nos renovamos! Sin duda la falta de fluido, ocasionan estas penumbras en que se desvanecen los destinos de la nación.

LÁZARO CASAJUANA.

## LA PRÓXIMA OFENSIVA ALEMANA

### Crónicas de la guerra

Empezó el año 1917 con los pronósticos de una próxima y brava ofensiva de las huestes aliadas contra las líneas germanas, creyendo que, por la superioridad numérica y material de ingleses, franceses, belgas, rusos, portugueses y toda casta de indígenas, conseguirían perforar la línea tudesca, abriendo en ella brecha que les permitiera transformar la guerra frontal de posiciones en guerra estratégica de movimiento y maniobra.

La oportuna intervención del Mariscal von Hindenburg ordenando aquel famoso repliegue que dejó en poder del adversario las plazas de Bapaume, Peronne y Roye y que permitió á los alemanes cortar su línea, mejorándola, dió al traste con todas las esperanzas de los aliados, y cuantas ofensivas intentaron, que fueron muchas y en puntos muy diversos, fracasaron todas ante la tenaz resistencia de las fuerzas tudesca y ante el oportuno y eficaz empleo que estas supieron hacer de las reservas tácticas y estratégicas.

Hoyño se han cambiado las tornas y al comenzar el 1918 lo que se espera es una ofensiva germana, ya que son éstos ahora los que tienen la manifiesta superioridad numérica y material sobre su adversario.

Todas las noticias coinciden en que el movimiento de tropas alemanas hacia el frente occidental progresa con gran regularidad é intensidad.

Desde el 15 de Diciembre se dice que están suspendidos en Alemania todos los transportes de mercancías y viajeros y que las autoridades militares han requisado todo el material para el transporte de hombres y efectos de guerra.

La prensa francesa se muestra lógicamente alarmada ante la proximidad de los bélicos sucesos que se avecinan.

Nunca serán los alemanes, dice «L'Événement», mas potentes de lo que van á ser en los próximos ataques.

Es casi seguro, agrega, que los centrales, en lugar de gastar sus efectivos en campañas secundarias, incapaces de lograr una solución definitiva, realizarán todos sus esfuerzos para obtenerla en el principal teatro de hostilidades, y antes de la entrada en juego de las fuerzas americanas.

Este principal teatro de hostilidades es el frente occidental.

Preparémosnos, pues, á revivir los días del Isor y de Veraún, en la más grande escala, y á asistir á furiosos ataques en Francia y en Bélgica.

Por lo demás, confían los franceses en que ante la avalancha de los centrales solamente tendrán que ceder algunos kilómetros de terreno, y eso en varios puntos, pero están seguros de que ni alemanes ni austriacos, por mucha que sea su pujanza, lograrán quebrantar la línea.

Dice «Le Gaulois» que hay motivos para suponer que los alemanes habrán sacado de la experiencia de tres años de guerra la seguridad de que la línea franco-inglesa no tiene nada que temer de un ataque, por potente que se desencadene de frente, contra un sólo sector.

Los hechos demostrarán cuán infundadas son estas esperanzas, que muy lógicamente sustentan los que por asar del destino han pasado de atacantes á defensores.

CAPITÁN.

## Sesión Municipal

### Nombramiento de Comisiones y alcaldes de barrio

### El Colegio de Carabineros Pequeños incidentes

A las seis se abre la sesión. Preside el alcalde D. Fernando Palacios. Asisten los concejales Sres. Lucendo, Calahorra, Cueva, Galvez, Sánchez Nieto, Víctor, Montero, Sela, Marquinez, Cárdenas, Pizarroso, Ballester, Cruz Prado, Bermejo, Sobrino, Alonso, Romero y López Haro.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión inaugural verificada el día 1.º y á varios artículos de la ley municipal concernientes á los nombramientos de barrio.

El Sr. Marquinez habla y cree que se deben nombrar dos comisiones para los servicios, á fin de que estos se cumplan estrictamente.

Había también el Sr. Sánchez Nieto, diciendo que para el servicio del Mercado se debe nombrar una Comisión que inspeccione diariamente este. El señor Lucendo dice que el servicio antes dicho, no es para un individuo solo, sino que es para una Comisión.

Se extraña el Sr. Sánchez Nieto de las palabras del Sr. Lucendo puesto que según dicho señor, él ha sido el primero en serle molesto el asistir al servicio del Mercado.

Pide nuevamente la palabra el Sr. Lucendo y dice: Siesto en el alma el no poder coincidir en ideas con el Sr. Sánchez Nieto. Y dice que el ex alcalde Sr. Cruz, puede atestiguar si él ha cumplido ó no los servicios que le han sido encomendados.

El Sr. Cruz dice que él no pensaba intervenir en el asunto. Pero ya que el señor Lucendo pide que atestigüe su comportamiento se dispone á demostrar que los servicios del Mercado son muy cumplidos, y que á su criterio todos han cumplido con su deber, aunque las deficiencias en su cumplimiento son consecuencias de lo pasado que son los cargos.

El Sr. Palacios, dice que si están conforme los señores concejales en que se forme Comisión para el Mercado ó delegado.

El Sr. Ballester pide que salga á votación y así se hace.

Por mayoría de votos acuerdan que se nombre Comisión.

Se efectúa la votación para acordar si para el Matadero se ha de nombrar Comisión ó delegado. Habiendo mayoría de votos se acuerda se nombre un delegado.

El Sr. Marquinez pide se nombre un Delegado que se ocupe del matadero público. Peticion que es concedida.

Dice también el Sr. Marquinez que en ninguna de esas comisiones debe figurar ningún teniente alcalde, pues cree que hay suficiente número de concejales para desempeñarlos.

Seguidamente habla el Sr. Cueva y dice que el año pasado le hablaban para encargarse del Prado, á quien tiene un cariño inmenso por estar junto donde él se ha criado.

Opina que de ese paso hay que ocuparse con muchísimo interés, haciendo reformas.

Se procede al nombramiento de concejales que han de formar las Comisiones.

Al llegar á la del santuario de Alarcos, unos opinan que el desempeño el Sr. Sobrino y otros el Sr. Montero, con motivo de la desavenencia que existe, se procede á la votación.

Esta, dá el resultado siguiente: Sr. Montero, 10; 7 el Sr. Sobrino; uno el Sr. Sela, y 2 en blanco.

El Sr. Ballester, pide á la presidencia le dé explicaciones de porque, no han sido convocados en el día de ayer por la tarde, y en el día de hoy por la mañana todos los concejales y si á algunos de ellos, y cuya citación no ha sido mandada á él. Por lo cual cree que ha sido una desoportunidad para los concejales que no han asistido, por no haberles citado.

El Sr. Palacios da explicaciones diciendo que ha sido una reunión particular y no oficial.

El Sr. Ballester hace constar que si los Sres. Sánchez Nieto, Marquinez, Cárdenas, Ballester y Montero, no tienen cargo a guisa ha sido porque han rogado á los demás se les excoya de ellos.

El Sr. Romero, pide que, puesto que

en la orden figura el nombramiento de personal y otros asuntos relacionados con el presupuesto, quede esto solucionado á la vez que se exponga el presupuesto para conocimiento de la Corporación.

El Sr. Romero además cree oportuno que el nombramiento de Administrador de arbitrios quede para otras sesiones. Pues él necesita informarse del asunto. Creyendo dicho señor que el plazo para la presentación de instancias ha sido muy breve con motivo de las varias opiniones que existen. Se saca á votación.

Habiendo mayoría de votos se procede á la elección del administrador.

Antes de verificarse la votación el secretario da lectura al pliego de condiciones que son necesarias para el desempeño de dicho cargo.

Se dá lectura á tres instancias, pertenecientes á los Sres. D. José M.º Arcos, D. Pedro Hernández y D. Tomás Segura.

El Sr. Romero insiste en que ninguno de los tres aspirantes, reúnen las condiciones necesarias para el desempeño de su cargo. Dicho señor sigue empeñado en que el asunto se deje sobre la mesa.

El Sr. Sánchez Nieto: Rostifica al señor Romero, diciendo que el señor Romero se encuentra incapacitado para defender este debate; pues se trata de un hijo político el que presenta instancia para la plaza de administrador.

Se procede á la votación de dicho administrador, rogando el Sr. Romero conste su protesta.

Habiendo mayoría de votos para el Sr. Sela, queda éste proclamado administrador de arbitrios municipales.

Se aprueban varias facturas.

Da lectura el secretario al presupuesto de un trozo de adoquero de la calle Morera.

El Sr. Cárdenas, habla del asunto del Colegio de Carabineros. Y propone al Ayuntamiento gestione acerca de los Poderes Públicos para conseguir el que dicha escuela sea trasladada á esta capital. Puesto que ahora se presenta una ocasión aprovechable, ya que tantas se han dejado perder.

Manifiesta también que dicho Colegio puede muy bien construirse en nuestra capital.

El Sr. Cruz Prado, manifiesta que el Ayuntamiento debe ayudar á la Junta del R.º de San Vicente de Paul. Puesto que la situación actual no es la más propicia para él desvalido.

El Sr. Sánchez Nieto se adhiera á lo manifestado por el Sr. Cruz.

El Sr. Lucendo apoya al Sr. Cruz y cree que se debe destinar una cantidad al R.º de San Vicente, si mayor posible.

El Sr. Pizarroso opina se debe acudir al Excmo. General Aguirre, por ser un favor importante para el desarrollo del problema de la Escuela de Carabineros.

El alcalde Sr. Palacios manifiesta que tiene pensado en unión del Sr. Osapo reunir en el Palacio episcopal el día de Reyes á los mayores contribuyentes, para que estos presten su apoyo, fomentando todo lo que sea posible la Colonia Económica.

El Sr. Marquinez cree que se debe dar trabajo á los trabajadores que se encuentran sin él. Y de esa manera se remediará el hambre que existe en este pueblo; porque algunos obreros, tienen hambre en sus casas, no por negarse á ganar el pan, sino porque éste es imposible ganar, por la falta de trabajo.

El Sr. Sela manifiesta, que era necesario repartir, durante algunos días, pan á los necesitados.

Comisiones nombradas

Hacienda.—Lucendo, Alonso y López Haro.

Policia urbana.—Ruiz de León, Sobrino, Pizarroso, Galvez y Sela.

Beneficencia.—Cueva, Sobrino, Galvez, Victor y Calahorra.

Evaluación.—Pizarroso y Alonso.

Suplentes.—Cueva y Bermejo.

Cementerio.—Pizarroso.

Ferriales.—Cueva y Alonso.

Aguas.—Sela.

Suplente.—Bermejo.

Administrador del Santuario de Alarcos.—Montero.

Vocales de la Junta local de 1.º enseñanza.—Cueva y Galvez.

Terna para la Junta provincial de Instrucción pública.—Lucendo, Romero y López Haro.

Vocal para el fomento de Casas baratas.—Galvez.

Vocal para la Junta de Construcción de la Cárcel.—Victor.

Delegado para la asistencia á subastas.—Sela.

Suplente.—Bermejo.

Delegado para la construcción de Grupos Escolares.—Cruz.

Cocina Económica.—Lucendo.

Suplente.—Pizarroso.

Matadero.—Mora.

Almbrado.—Romero.

Alcaldes de Barrio

Distrito Ayuntamiento, D. Manuel González Ortega; 1.ª. Catedral, D. Agustín Romero; 2.ª. Audiencia, D. Manuel Baeza; 3.ª. Diputación, D. Rito Caraballo.

Para el anejo de Valverde, D. Benedito Plaza; 4.ª. id. de Las Casas, D. Amalio Arche; 5.ª. id. de La Poblachuela, don Francisco Calle.

No habiendo más asuntos que tratar, á las nueve se levanta la sesión.

CRONICA BREVE

## LAS CURSIS

A mis paisanas que no lo son.

Sentadas en unas marquesitas, endebles como ellas, dialogan al parecer fraternalmente en el elegante gabinete de Pérez, la única habitación de la casa regularmente amueblada, dos flores de estufa, dos jovencitas llamadas á sí mismas «la gente bien, lo chic de la capital».

Miranse coquetonamente los vestidos; curiosean, y á la par, cuando cruzan sus miradas, se sonríen, maiciosas, de sus agruras censuras.

[Inocentes pollitas llevadas á discreción de la ola modernismo...]

Barajan... el carnaval en Niza, los disfraces de moda, la Semana Santa sevillana, los «caballitos» y el Sardinero, los lunes del Ritz, el té del Palace... Y luego... le cortan un trocito á un simpático jockey; sacan á relucir las canas de Loreto, la obesidad de Ortas y la galantería del trágico Belmonte, al cual conocieron ambas mientras tomaban un vermohut en La Maison.

Esta porción de cosas, claro, es las forja realidades su novelero magin, pues ellas únicamente las vieron en los periódicos ilustrados.

Las dos fueron novias un sin fin de veces; pero «en secreto»; irán el próximo verano á Biarritz; visitarán San Sebastián; al paso estarán una breve temporada en Figueras de Foz y después emprenderán una excursión por provincias, duradera hasta pasqua, que irán á «echarse las uvas» en Levante y comerse unos nevados en El Monopoli; visitando luego París para traer los últimos modelos de la temporada.

Y mientras parlamentan, van pensando las disculpas que por no salir sino á un pueblecito cercano, donde residen unos ancianos parientes, han de darse en la próxima vista.

Las inoportunas mamás interrumpen á las inútiles paletas de pintura; se cambian unos abrazos fingidos y unos cuantos besos, algo semejantes al de Judas, y mientras «las orgulosas de Pérez», calificativo dado por D.º Amalia, tan tobillera como su precoz retoño, apoyadas en el balcón muerden de envidia por los viajes ficticios de su visita, ésta vuelve la cabeza para darles el último «dar», cuchicheando sobre los «pissis» de los sombreros y los descubiertos de la niña Pérez.

Y al volver la esquina la espátula doña Amalia de Minganilla, consulta á su engendro si pondrá de cena alubias ó tomará un palco para el estreno.

J. RACIO ROBERO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

## Malagón

(De nuestro corresponsal)

EL AYUNTAMIENTO

Quedó constituido en la forma siguiente;

Alcalde, D. Vicente Castilla.

Primer teniente, D. Juan Manuel Rodríguez.

Segundo, D. Miguel Tapiador.

Síndico, D. Dionisio Zurriano.

Síndico suplente, D. Ponciano Cortés.

Cajero, D. Abdón Ferrer.

Concejales, D. Evaristo Domínguez, D. Esteban Corrales, D. Florentino Segovia, D. Justino García de Marina, don Francisco Segovia y D. Vicente Sobrino.

Significación política: los diez primeros liberales Santistas, según dicen ellos, y los dos restantes de la coalición Mauro-traditionalistas, respectivamente.

## Puebla del Príncipe

(De nuestro corresponsal)

NUEVO AYUNTAMIENTO

Con la solemnidad de rúbrica se ha constituido la corporación municipal en la forma siguiente:

Alcalde, D. Alejo Polo; primer teniente, D. Francisco Rubio; segundo, D. Patricio Moya; regidor síndico, D. Daniel Ballesteros; concejales, D. Francisco Rodríguez, D. Manuel Parra, D. Nicolás Ballesteros y D. Emilio Rubio.

El Municipio queda integrado por seis liberales y tres conservadores.

Tanto el nuevo alcalde Sr. Polo como los demás concejales son honorabilísimas personas, por lo cual esperamos urgentes mejoras en la localidad.

## Daimiel

(De nuestro corresponsal)

LAS VACACIONES

Los jóvenes de este pueblo, con objeto de pasar distraídos el tiempo de vacaciones, organizaron algunas reuniones, que han tenido lugar en la morada de distinguidas familias de esta localidad.

EL TIEMPO

El día 31 descendió la temperatura á —12º. Ha habido tres fuertes nevadas que han imposibilitado el tránsito de carruajes por las calles; alcanzando la nieve en algunos sitios hasta 40 centímetros de espesor, y ocasionando frecuentes caídas á varias personas, seguidas en algunos casos de contusiones y fracturas.

NUEVO AYUNTAMIENTO

Alcalde presidente, D. Juan José Sánchez y García; primer teniente alcalde, D. Francisco García Pinilla; segundo teniente alcalde, D. Enrique Noblejas y Pinilla; tercer teniente alcalde, D. Antonio de la Flor Gómez; cuarto teniente alcalde, D. Emilio Moreno y Ruiz de Castañeda; síndicos, D. Jesús F. sac y Carranza, y D. Ricardo Lozano y Vidal.

## Argamasilla de Calatrava

(De nuestro corresponsal)

AYUNTAMIENTO INTERINO

El día 3 se ha reunido este Ayuntamiento en primera convocatoria y por no estar suficiente número de concejales se ha constituido interinamente, siendo elegido para Alcalde-Presidente D. Isidoro Aguilar, que durante dos años ha ejercido el mismo cargo; segundo, D. Ramón Morales y tercero D. Concepción Delgado.

Síndico, D. Sandalio Belmonte. Depositario, D. Antonio Pasamontes. Eñhorabuena á todos.

## Fernancaballero

(De nuestro corresponsal)

MUERTE Y SEPELIO

Victima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido en la noche de ayer, la señora D.ª Eusebia Morales Céspedes, digna esposa del Juez municipal de esta villa D. José Márquez Alvarez.

A las cuatro de esta tarde se ha verificado el entierro al que concurrió un nutrido acompañamiento compuesto de todas las clases sociales, deseoso de rendir el último tributo.

A la familia, toda de la finada, la acompañamos en su justo dolor,



# ¿QUE PASA?

A la hora de cerrar esta edición no hemos podido comunicarnos con Madrid, por teléfono, ni por telégrafo a pesar de nuestras tentativas.

En telégrafos, hay un aviso para el público, que previene la incomunicación con toda España por efecto de los temporales.

No obstante, nosotros hemos visto a los repartidores, entrar varias veces en el Gobierno civil, lo que hace suponer que las líneas están francas para el servicio oficial. Además, las averías telegráficas, raras veces son tan generales y cuando lo son, rápidamente se reparan y franquean las comunicaciones.

Todo esto hace pensar que la supuesta incomunicación por una avería, es una excusa y que de algo grave se trata. Para cerciorarnos hemos ido al gobierno civil con la intención de hablar con el Gobernador, y nos manifestaron que este señor había salido y allí nada sabían de particular.

Lo que no cabe dar lugar a dudas, es que los presentes momentos son de una gravedad extraordinaria. Desde el 1.º de Junio, que apareció en el horizonte nacional, aquel opaco nubarrón que marca una nueva era en los anales de nuestra historia política contemporánea, aún no se ha disipado, ennegreciéndose, si cabe, cada vez con más intensidad. Ahora que todos creíamos que el decreto de disolución vendría a dar luz y claridad con un Parlamento de garantía y renovación, nos encontramos con unos acontecimientos, que aunque supuestos, no por eso dejan de ser muy posibles. Ya nosotros anticipábamos en nuestro número de ayer que los delegados de todas las Juntas de defensa, se habían reunido en un cuartel de Barcelona, guardándose sobre lo tratado reserva absoluta, que en el ministerio de la Guerra se había recibido un documento sensacional y que había regresado a Madrid el ayudante de campo del ministro de la Guerra, Sr. Mena.

Indudablemente los momentos son muy críticos y que acontecimientos de gravedad se desarrollan actualmente en Madrid. Pero aquí todo se ignora y la interrogante está en todos los labios. ¿Qué pasa?

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

## CUPÓN REGALO

### A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

## DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Si V. se dedica a alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágame porque con ello no perderá la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?  
El periódico que con más frecuencia va en su localidad y provincia, porque éste es el medio más seguro de su gran circulación.

# PUBLICIDAD RECOMENDADA

A todos nuestros lectores, recomendamos leer diariamente los anuncios de esta sección, pues en ellos encontrarán siempre, alguna ventaja ó conveniencia para sus intereses.

Se vende una instalación completa de riegos con puesta de un motor á gasolina de cinco caballos de fuerza, marca «Vellino», correa de transmisión de cuero clase superior y una bomba centrífuga con siete metros de tubería de bronce de diez centímetros de diámetro, todo en perfecto estado de conservación y marcha.

Para detalles y tratar, Paz Medina García, Pozo dulce, 30—Ciudad Real.

**MOLINO ACEITERO**  
Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo, en el Callejón del Tinte de esta capital, junto á la Fábrica del Gas, en el que se aceptan toda clase de combinaciones con relación á esta industria.

**ZOTAL**  
Desinfectante é insecticida.  
Lo mejor para la higiene, ganadería, viñas y árboles frutales.

VENTA  
Farmacias y Droguerías  
Concesionarios exclusivos:  
**Camilo Tejera y Hermana.**  
proveedores de la Real Casa.

**ESPECIALISTA**  
EN ESTÓMAGO, INSTENTINUS, HIGADO Y CIRUGIA GENERAL.  
**Doctor Castilla y Aransay**  
En Ciudad Real tendrá su consulta el tercer domingo de cada mes en el Gran Hotel. Es necesario avisar, con dos días de antelación, al Hotel.  
Residencia, en Madrid, de tres á cinco, Hortalezas, 61, 1.º izquierda.

**PAPEL CALCAR**  
azul, violeta y negro, á 17 pesetas las 100 hojas.  
En paquetes de 25 hojas á 4-75 céntimos. Se venden en la Imprenta de «El Progreso Manchego», Libertad número 4, Ciudad Real.

**CURACION DE LA TOS:**  
**Pastillas J. Miró**

**SIR NUEVO INVENTO**  
Contra las almorranas  
**LAMANO.** Mercado núm. 10  
— Y FARMACIAS —

**Champagne Benezét**  
MEDIO SECO  
SECO Y DULCE  
Para pedidos: **E. BENEZÉT**  
ZÁNCARA—(CIUDAD REAL)

**La Estrella**  
Sociedad Anónima de Seguros  
Domicilio Social: MADRID, Espos y Mina, 6.  
CAPITAL DESEMBOLOADO: Pesetas, 5.000.000  
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que ocupa la Ley.  
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rotas vitícolas inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rotas vitícolas diarias.  
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Cuba.—Banco Asturiano de Industrias y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.  
Representantes en todas las capitales y puertos importantes de España.  
Acuerdo suscrita para el seguro de incendios con todos los seguros de España.  
SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

**ANÍS BALMASEDA MALAGÓN**

**PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor ácido y sustituto para constituirse y proporcionar energía.  
Recomendado contra la impotencia, anemia, agotamiento, etc.

**Vides Americanas**  
De selección garantizada  
INJERTOS • BARBADOS • ESTACAS • ESTAQUELLAS  
165 hectáreas de viveros y plantaciones  
SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES  
La Sala de Valformosa, 102 hectáreas.—La Sosa, 32 hectáreas.—Casa-Milla, 8 hectáreas.—Mascarrón, 7 hectáreas.—Vivero (Ampurdán), 10 hectáreas.—Civros pequeñas, 6 hectáreas.  
Cultivos mejor organizados Más importantes de Europa  
**CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS**  
**JAIMESABATÉ.**—VILLAFRANCA DEL PANADÉS  
Director-Propietario. (Provincia de Barcelona)  
Producción mínima anual: 3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados. 3.000.000 de BARBADOS con magníficos brotes. 8.000.000 de ESTACAS INJERTABLES. 14.000.000 de ESTAQUELLAS DE VIVERO.  
Todo en las variedades más selectas y más recomendadas.  
Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo  
Carnacha—Tempranillo—Morastel—Mazuela—Alicante—Prieto—Picudo—Graciano—Tinto fino de Castilla—Vino—Xarello—Calagráño—Jaén—Verdejo—Albillo—Patrimonio—Valencia y Moscatel.  
Sobre 1202-LOT 2380-ARAGON uno, ARAGON nuevo, 225-41-B-420 A y 157-11  
Todos los propietarios más exigentes y entendidos de la materia, todos los agricultores que en materia de nuevas plantaciones saben á fondo, han dirigido sus ojos á este Centro.  
Pídanse precios indicando las cantidades y unidades que se desean adquirir.  
Desfondos de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de este Centro.  
REFURACIONES Y PLANTACIONES A FORTÍ (DESAJO)  
Capital invertido en viveros y plantaciones Pesetas 600.000  
Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII.  
Promotor ejecutivo del patrimonio de la Real Casa.  
Hágase toda la correspondencia en: **JAIMESABATÉ** VILLAFRANCA DEL PANADÉS (Provincia de Barcelona) TELÉFONO INTERURBANO Nº 4

**CLÍNICA Y LABORATORIO del Doctor García Bañón,**  
Se reciben análisis de Proxidades  
Consejo de 3 á 4  
Especialidad en toda clase de análisis clínicos.

**CANAS LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE Arroyo  
Es infalible é inofensiva; no macha la piel ni la ropa.  
40 AÑOS DE ÉXITO

**VINO PINEDO**  
TÓNICO NUTRITIVO  
Inefable contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, INICIO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

**El Pueblo Manchego**  
DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS  
Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8  
APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98  
En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

**TONICO DEPURATIVO X2**  
LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

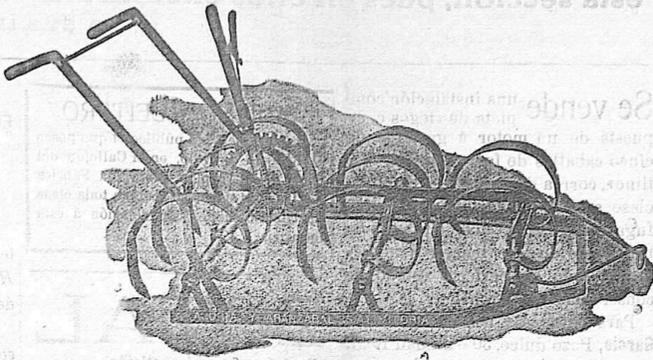
**MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER: única que resulta gratis**  
PIDA UNA A PRUEBA. APARTADO 335, BARCELONA.  
Delegación para la provincia de Ciudad Real:  
**DON VICTORINO GULLON CABO**—Plaza de Colegios, Infantes, 2.—TOLEDO

**NUEVOS MANANTIALES LOECHES OFICINA: MONTERA, 29, BAJO, MADRID**  
**PEÑAGALLO**  
AGUA MINERAL NATURAL DEPURATIVA, ANTIARTRÍTICA, ANTIHERPÉTICA  
Pida V. la botella de una dosis. EL MAS SILVE PURGANTE en Farmacias y Droguerías.

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

La Casa más importante de España en el  
 ramo de construcción de  
**MAQUINARIA AGRICOLA**  
 con gran núm. de Sucursales para la venta  
 ESPECIALIDAD EN ARADOS DE VERTEDE-  
 RA GIRATORIA Y FIJA, CONSTRUIDOS CON  
 ACEROS DE SUPERIOR CALIDAD.

Pedir Catálogos y precios á  
 nuestra Sucursal en Ciudad  
 Real, Calatrava, número, 5.



ARADOS TRISURCOS, CULTIVADORES,  
 GRADAS CANADIENSES Y DE ZIG-ZAG;  
 DESTERRONADORAS DE ESTRELLAS, MO-  
 LINOS TRITURADORES, SEGADORAS, TRI-  
 LLOS, AVENTADORAS, MOTO-BOMBAS, Etc.

**TRACTORES "TITAN,"**

La mejor marca que se conoce hasta el día.

PERSONAL PRACTICO Y PIEZAS DE REGAMBIO  
 EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Descuentos especiales á Sindi-  
 catos y entidades análogas.

## DIGESTION!

Todos los desarreglos del

### APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

"COMPRIMIDOS

**ESCOBAR LÓPEZ,**

(Pídanse en Farmacias y Centros de Especificos)

Núm. 3

## José Luque Nestal

TALLERES Y OFICINAS:

COLEGIATA 5.-MADRID

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, cartelas, calendarios, y artículos fotográficos para restaurantes y negocios. Casa especial en construcciones comerciales para el pago de ampliaciones.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Oliberos, núm. 1

**GARANTÍAS**

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas Ptas. 52.589.987'80

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.



Esta Gran Compañía Nacional ha salido por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real durante el año 1904. Pesetas 54.231'19

**INCENDIOS - VIDA**

4 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España

Primas y Reservas Ptas. 52.589.987'80

Francia, Portugal y Marruecos

Director en Ciudad-Real **GÉSAR PADRÓS CALVO** Sañco Díez, n.º 16

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL  
**Enrique Pérez, CABALLEROS.**

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

En objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquellos en vida. Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan posesión anualidades completas. Dirección general, Alcala, 55, Madrid. Director provincial: D. Tomás Fernández-Hernández. Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Manuel López, Procurador de los Reales Tribunales, Toledo, 48, principal. Se desean Agentes productores de reconocida honorabilidad, en las posibles localidades haya.

## Chocolates y Cafés Superiores

# BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

## PURGANTE JAPONES

### "NAZARNORIMA,"

(MARCA Y MODELO REGISTRADOS)

Puramente vegetal

Unico en su clase, por ser el más agradable de tomar, hasta para las personas de paladar más delicado, no irrita, ni fatiga las vías intestinales, purifica la sangre, limpia el estómago y estimula el hígado. Es un purgante que regula, purifica y fortalece. Dosis: un papelito para un niño, dos para un adolescente, y tres para un adulto, disuelto en tila, café ó leche, etc., etc.

De venta en farmacias y Droguerías

## Sodas en polvo LOLITA

Refresco Ideal

PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Depositarios: **FERNANDEZ y GIMENO**  
 PUERTOLLANO (Ciudad Real)

## LAUFFER & C.ª

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.

75% de economía

**LAUFFER BERGHAUSEN**

Ces filamentos de metal estirado

Dureza máxima. Para cualquier trabajo y poder lumínico. Resistencia mecánica insuperable. Luz blanca inalterable. Pueden usarse en todas las aplicaciones.

**IRROMPIBLE**

1 vez por cabeza

## ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferreteria y Cementos

DE Sobrinos de PRUDENCIO DE YBARTUA

ATOCHA, 38 - MADRID.

¡ ¡ Obras existentes en Vigo de las 1 y 2 y demás clases de fierros. ¡ ¡

ESPECIALIDADES en trabajos para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de trillar y de picar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de gran tamaño para portales.

Señalanse precios, mínimos Exportación á Provincias.

**CEMENTOS**

de varias marcas, siempre en existencia.

## LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Paletton, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las líneas, cocinas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)... 5.000.000 de francos

Capital desembolsado... 1.250.000 de idem.

Activo de la Compañía... 117.548.600 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

**Ventura Grego** ALARCOS, 25, sup. baje - CIUDAD REAL -

Aprobado el presente anuncio por la Comisión general de seguros el 16 Octubre 1905

## SOLA: GRAN CERÁMICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

DE VARIADOS Y ELEGANTES DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo hueco y macizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones.

Ladrillo refractario, azulejos de todas clases y dibujos, cementos y toda clase de materiales de construcción.

**ATIBIANO JURADO NIETO** Puerta de Granada - Ciudad Real -

## ¡Interesa a todos!

### J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

## Ornamentos de Iglesia

**García Mustieles**

24, Marqués, 24 - MADRID -

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL GUSTO DIVINO.-PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por sus tónicas, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Telegramas y telefonemas **PELAUF** Teléfono 1.159

**MADRID**